Religión

El Corán, revelación e historia cultural

Hmida Ennaïfer

Universidad Zuitouna (Túnez)

l Corán es la palabra de Dios (Allah) anunciada al profeta Muhammad. El concepto de la religiosidad del mundo antiguo se puede entrever a través de los versos del Corán. Podemos ver que el mundo estaba lleno de decadencia y de transgresiones de las leyes. El Corán explica ese desorden del mundo hablando de la unicidad de Dios. Subraya la transcendencia aboliendo todas las deificaciones.

Exceptuando los hunos, que creían en una rigurosidad en materia religiosa, algunas comunidades judías y cristianas, muy divididas entre sí, se puede decir que los árabes sólo tenían una concepción de lo sagrado a través de la pertenencia tribal. Por eso podemos decir que para comprender la ley coránica debemos considerar la situación histórica y social del mundo árabe. Se puede decir que en el discurso coránico están los dos principios de la Existencia de Dios y de su Unicidad. Esto se puede asociar a lo que llamamos el «sentido del Mundo».

En el Corán se considera la noción del «sentido del Mundo», bajo el título de «Khilafa», o dignidad y vicariato del hombre. Esta anticipación consiste en dilucidar las consecuencias de la Existencia y de la Unicidad divinas sobre el hombre. Al mismo tiempo esto explica el sentido que el Corán da al término «DIN»:

- a) Una visión optimista y enriquecedora del mundo
- b) Una libre adhesión a una vida comunitaria que recusa todo lazo de sangre.
- c) Una experiencia espiritual del hombre que se abre a sí mismo y sigue el camino que sale de su interior.

La sustancia de la religión no existe al estado puro, no se afirma más que en el estado cultural. Por eso el Corán ha insistido en la necesidad de redescubrir la fe de Abraham. Con el paso del tiempo se impusieron las tradiciones y por eso el pensamiento religioso era incapaz de comprender lo esencial del mensaje coránico

La fe, como subraya el gran poeta musulmán moderno *Iqbal*, no es sólo la expresión del pensamiento ni del sentimiento puro ni de la acción. Es el fruto de la inteligencia multidimensional del hombre. Muhammad lo decía bien claro en esta oración: «¡Dios mío! Concédeme conocer la última naturaleza

de las cosas». Con esta oración quería decir que el objetivo de la fe es alcanzar la realidad última del mundo visible, mientras que el objetivo de la filosofía es conocer el mundo real en briznas y atravesar el todo especificando y aislando poco a poco las diversas partes del todo. Debido a una influencia griega (helenística) en el mundo musulmán, el método que se impondrá para comprender el Corán, se ha ido despojando al texto sagrado de su dinamismo de conjunto. Debido al triunfo de la metafísica racional dos siglos después de la muerte del Profeta, la coherencia del texto se va apagando. Los juristas pondrán su acento en lo normativo, la literatura acabará en el olvido de la especificidad del modo religioso.

El interés por la historicidad de la religión no debe ocultar el espíritu que caracterizaba el mensaje de Muhammad. Según Jacques Berque, el siguiente verso del Corán es el que da impulsión a los otros: «Encontrarás a tu Señor». En este verso los exégetas tradicionales no encontraban más que un efecto psicológico de la protección divina sobre el hombre.

La noción del pecado está representada por diversos términos cuyo empleo rechaza la explicaReligión Día a día

ción de la diversidad de sinónimos. La «Sayy'ia» y la «Ithm» el primero se usaba al principio de la revelación y pasó de significar «un mal que cae sobre el hombre» a «males que emanan del hombre». El segundo, poco usado al principio significa un pecado venial, como la arrogancia. Su uso aumentará en el segundo período de la revelación y finalizará por

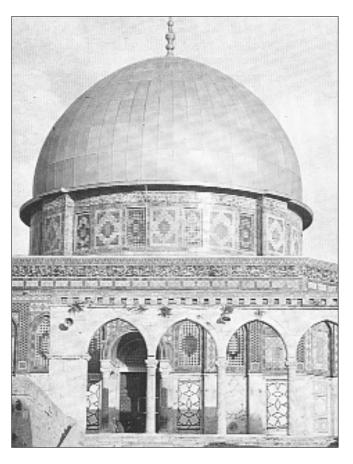
significar «falta enraizada en el corazón». Estos cambios de significado han hecho que los males fatídicos no vendgan de los dioses sino de los mismos hombres. El término «Ithm» implica la noción del pecado en un nuevo significado. «Pecar» no será más una mancha superficial, será susceptible de penetrar en el alma.

El interés sobre lo jurídico no ha sido jamás preponderante en el discurso coránico. Seguir la ley y evitar lo ilícito es primero terminar con el hombre impermeable e indiferente, es venerarse así mismo y descubrir la humildad; esto sólo tiene sentido venerando a Dios y tomando consciencia de su lla-

mada. Seguir la ley es el mismo concepto que «venerar a Dios» que entonces toma otra dimensión. El valor normativo se hace «Transcendente» y es solamente en relación con la ley que el hombre se sitúa. La aspiración más grande del Corán era formar un hombre nuevo: transparente e influenciable. El reto más importante de la revelación consiste en la dificultad de lanzar las bases de una transcendencia cercana al hombre y descubrir en él su parte

de divinidad teniendo cuenta las necesidades del presente.

Bajo el impulso del tema teológico y normativo, la revelación proclama que la fe no tiene más que un culto, el de Dios. El colocó al hombre a la cabeza de su crea-ción, y le ha dado una nobleza única que se ha ido perdiendo. La dimensión teológica en el discurso coránico desacraliza al mun-



do. Operando desde la Unicidad de Dios, el hombre unificado, poseedor de una nueva verdad, está invitado a responder a la palabra que se le ha revelado. Esta respuesta sólo se puede hacer desde la fe. El primer efecto de esta respuesta se sitúa en el nivel normativo. La obediencia a la palabra y la sumisión a las normas no debe hacerse mecánicamente. «Los que fueron cargados con la ley, no asumieron el depósito, hacen soñar a un asno bajo el peso de libros».

Así reza uno de los versos del Corán.

El paso del paganismo y de la idolatría al monoteísmo ha llevado a la Unicidad. Instaurar la Unicidad ha llevado a concebir las normas, los elementos culturales en función de la fe en la Unicidad y en el hombre que entonces asume su papel principal de vicario. Por eso los pecados normativos

pueden ser anulados o perdonados si lo exige el principio de la Unicidad-actualizada. Ahí radica la esencia de la «l'Ijtihâd» o lo que algunos llaman la revelación en la historia. El hombre ha llegado a ser el propio actor de su vida cuando la temporalidad y lo Eterno se ha conjugado armoniosamente.

Esta concepción ha puesto en evidencia que, a partir de los términos estudiados, se ha ensanchado lo religioso.

«Pecar» bajo el prisma espiritual, es restringir al hombre a su estado de individuo. La revelación le considera bajo su individualidad, pero una individualidad en función de sus valo-

res, sus orígenes, su finalidad y por tanto por su auto-realización en un mundo real. Esto debe llevar a una consciencia colectiva engendrada por un texto revelado desde «Fuera», delante del cual todas las clases, las tribus y las ciudades serán iguales. Ésta es la causa histórica del carácter sagrado del texto coránico. Es la transcendencia la que engendra la igualdad por encima de los prejuicios de la sangre, del medio y del país de origen.